

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

VICERRECTORÍA DE VIDA UNIVERSITARIA

ALOJAMIENTO ESTUDIANTIL

La Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), a través de la Vicerrectoría de Vida Universitaria, desarrolla programas de alojamiento estudiantil como parte de su misión institucional orientada a la permanencia, equidad y bienestar de la población estudiantil.

El alojamiento contribuye a la permanencia estudiantil al reducir barreras geográficas y económicas, facilitando la continuidad académica de estudiantes provenientes de regiones alejadas.

Estado del programa de alojamiento estudiantil

- Complejo de Residencias en la Extensión de Panamá Pacífico: En operación.
- Programa de corta estancia en la Extensión de Panamá Pacífico: En operación.
- Módulos de Estancia Temporal en el Campus Central Víctor Levi Sasso: En operación.
- Proyecto de mejoras de 12 apartamentos en el Complejo de Residencias de la Extensión de Panamá Pacífico: En ejecución (finalización estimada: mediados-finales de 2026).
- Complejo de Residencias en el Centro Regional de Colón: En operación.

Complejo de Residencias - Extensión de Panamá Pacífico

El Complejo de Residencias se encuentra ubicado en la Extensión de Panamá Pacífico de la Universidad Tecnológica de Panamá, integrado funcionalmente a las actividades académicas de la Escuela de Aviación y Logística de la Universidad Tecnológica de Panamá.

Destinado a brindar alojamiento a los estudiantes de Pregrado que provienen de Centros Regionales de la UTP o áreas de difícil acceso y que cursen carreras en la Escuela de Aviación y Logística de la Facultad de Ingeniería Mecánica. El servicio se ofrece mediante un aporte mensual accesible para estudiantes de bajos recursos; fondo destinado al sostenimiento y mejora continua de las facilidades habitacionales.

Infraestructura

Tres edificios (6304, 6306 y 6307) destinados a residencia permanente.

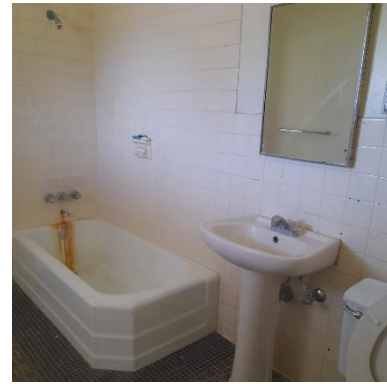


Capacidad

Cada edificio cuenta con cuatro apartamentos de dos recámaras, con capacidad para 16 estudiantes por edificio, distribuidos a razón de 2 estudiantes por recámara. La capacidad total instalada del complejo es de 48 estudiantes.

Facilidades

Cada apartamento cuenta con un baño de uso compartido; sala, comedor y cocina.



Acceso al servicio

El acceso al programa se gestiona mediante procesos institucionales administrados por la Vicerrectoría de Vida Universitaria, conforme a criterios académicos y socioeconómicos definidos por la UTP.

- Ser proveniente de Centros Regionales o áreas de difícil acceso y que cursen carreras en la Escuela de Aviación y Logística de la Facultad de Ingeniería Mecánica.
- Cumplir con los requisitos de ingreso de la UTP y de la Escuela de Aviación.
- Los estudiantes de Centros Regionales de la UTP o áreas de difícil acceso interesados deben completar el formulario oficial disponible en: https://linktr.ee/ServiciosVVUCVLS?utm_source=qr_code

Impacto del Complejo de Residencias (enero-marzo 2026)

Solicitudes recibidas: 18

Solicitudes procesadas: 18

Solicitudes con asignación de apartamento: 11

Solicitudes que desistieron: 3

Solicitudes de no estudiantes de la Escuela de Aviación: 2

Solicitudes rechazadas: 2

Solicitudes pendientes de trámite: 0

Los resultados evidencian una demanda activa del servicio y reflejan su relevancia como mecanismo institucional de apoyo a la permanencia estudiantil, particularmente para estudiantes provenientes de Centros Regionales y áreas de difícil acceso.

Mejoras a futuro

La Vicerrectoría de Vida Universitaria de la Universidad Tecnológica de Panamá ha planteado mejoras en 12 de los apartamentos ubicados en los edificios 6304, 6305 y 6306 que beneficiarían a aquellos estudiantes que mantienen el servicio en estos apartamentos.

Estas mejoras forman parte de la planificación institucional orientada al fortalecimiento de la capacidad de alojamiento estudiantil. Actualmente se encuentran en ejecución las mejoras en los apartamentos y se proyecta su finalización a mediados del año 2026.

Metas

- Dividir cada uno de los 12 apartamentos en 5 espacios individuales.
- Remodelar el baño de cada apartamento e incluir uno adicional.
- Ganar un espacio extra en cada apartamento para atender mayor cantidad de estudiantes.

Con la remodelación de los apartamentos se ganarían 12 espacios extras (uno en cada apartamento) y se podrán atender 60 estudiantes en estos dormitorios.

Objetivo

Lograr que cada estudiante tenga un espacio individual, cómodo y seguro para el desarrollo de su actividad académica.

Edificio de Corta Estancia - Extensión de Panamá Pacífico

El cuarto edificio, 6305, del Complejo de Residencias se asignó para el Programa de Dormitorios de Corta Estancia donde se apoyan estudiantes de Pregrado y Postgrado de los Centros Regionales y del Campus VLS que asisten a congresos, seminarios, encuentros deportivos y culturales; giras académicas y otros.



Capacidad

La capacidad actual de este edificio es de 120 cupos. En total son 4 apartamentos y cada apartamento cuenta con 14 camarotes (28 espacios). Además, hay un departamento extra en la planta baja con capacidad de 8 espacios.



Facilidades

Cada apartamento cuenta con 20 sillas; 1 televisor, 1 nevera y 2 mesas.

Accesibilidad

Este edificio cuenta con un espacio adicional en la parte inferior (Planta baja) del edificio que cuenta con aire acondicionado para mayor comodidad y accesibilidad en el uso de este. Asimismo, la UTP promueve la articulación con las unidades institucionales de apoyo a estudiantes con discapacidad, garantizando condiciones adecuadas para su integración.



Acceso al servicio

Los estudiantes de Centros Regionales de la UTP o Agrupaciones Estudiantiles interesados deben completar el formulario oficial disponible en:

https://linktr.ee/ServiciosVVUCVLS?utm_source=qr_code

El proceso contempla la presentación de información académica y detalles de la actividad a realizar, conforme a los lineamientos establecidos por la UTP.

Módulos de Estancia Temporal (Campus Central)

La Universidad Tecnológica de Panamá dispone de módulos de alojamiento temporal ubicados dentro del Campus Central Víctor Levi Sasso (VLS), destinados a estudiantes que, debido a su participación en actividades académicas, culturales, deportivas o científicas, requieren estadía transitoria dentro del campus, ya sean de Centros Regionales de la UTP o áreas de difícil acceso.

Estos espacios forman parte de la infraestructura institucional de apoyo a la vida universitaria, facilitando la integración, permanencia y participación de estudiantes en actividades extracurriculares y académicas, al tiempo que permiten a los beneficiarios acceso directo a las instalaciones universitarias.

Infraestructura

El alojamiento modular corresponde a un contenedor habitacional de gran capacidad, diseñado para brindar condiciones adecuadas de estadía temporal en un entorno seguro y funcional.



Capacidad

La capacidad actual de este edificio es de 28 cupos. En total son 4 habitaciones, distribuidas entre 14 camarotes. El diseño se completa con un área de lobby central, dos baños de uso común y dos áreas de bañeras.



Facilidades

El diseño del área prioriza el bienestar de los estudiantes al integrar servicios básicos de alimentación, como refrigerador y cafetera, con espacios de recreación equipados con una mesa de ping-pong. La infraestructura se completa con mobiliario de uso común, que facilita tanto las actividades diarias como la convivencia en condiciones óptimas de comodidad.



Accesibilidad

El diseño del módulo contempla condiciones de accesibilidad, al encontrarse completamente dispuesto en planta baja, lo que facilita el acceso a estudiantes con movilidad reducida. Cuenta con una rampa con acceso desde la acera hasta el contenedor habitacional, para facilitar la movilidad.

Asimismo, este servicio se desarrolla bajo principios de equidad, inclusión y no discriminación, promoviendo la participación de todos los estudiantes en igualdad de condiciones.

Acceso al servicio

Los estudiantes de Centros Regionales o Agrupaciones Estudiantiles interesados deben completar el formulario oficial disponible en:

https://linktr.ee/ServiciosVVUCVLS?utm_source=qr_code

El proceso contempla la presentación de información académica y detalles de la actividad a realizar, conforme a los lineamientos establecidos por la UTP.

Impacto

Durante el año 2025, el Programa de Dormitorios de Corta Estancia de la Extensión de Panamá Pacífico atendió a 394 estudiantes en un total de 53 días de alojamiento, como apoyo a su participación en actividades académicas, deportivas y culturales. La mayor cantidad de beneficiarios correspondió a actividades académicas, con 250 estudiantes atendidos; seguidas de las actividades deportivas, con 120 estudiantes; y las actividades culturales, con 24 estudiantes. Estos resultados evidencian un uso sostenido del servicio y su contribución efectiva a la movilidad, integración y participación estudiantil dentro de la vida universitaria.

Complejo de Residencias – Centro Regional de Colón de la Universidad Tecnológica de Panamá

Infraestructura

Los dormitorios del Centro Regional de Colón de la UTP consisten en un edificio habilitado y remodelado dentro de la Sede, acondicionado para brindar condiciones adecuadas de alojamiento estudiantil en un entorno funcional, seguro y orientado al bienestar de los residentes.

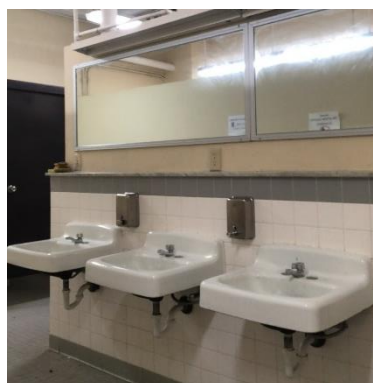
Capacidad

Actualmente, los dormitorios del Centro Regional de Colón tienen una capacidad aproximada de 36 estudiantes, distribuidos en 9 recámaras. La asignación de estos espacios se realiza conforme a criterios institucionales de disponibilidad y atención prioritaria.



Facilidades

Los estudiantes residentes cuentan con facilidades básicas y equipamiento que favorecen tanto su bienestar como su desarrollo académico y convivencia dentro de la Sede. Entre estas facilidades se incluyen sala de estudio y cómputo, cocina, lavandería, camas, escritorios, congelador, aire acondicionado, estufa, refrigeradoras, lavadora, microondas, caminadora, mesas, mobiliario básico y áreas recreativas y de convivencia.



Acceso al servicio

El acceso al servicio se gestiona a través del Departamento de Bienestar Estudiantil de la Vicerrectoría de Vida Universitaria, mediante la solicitud correspondiente y la evaluación socioeconómica de cada estudiante. En el proceso de asignación se prioriza a estudiantes de bajos recursos económicos, a aquellos que residen lejos del campus y a quienes se encuentran en riesgo de deserción académica. Este servicio se considera una ayuda institucional en la modalidad de alojamiento, enmarcada dentro de los programas de asistencia económica de la Universidad Tecnológica de Panamá.

Impacto

Durante el año 2025, el servicio de dormitorios benefició a 36 estudiantes en el Centro Regional de Colón. En lo que va del año 2026, se mantiene una ocupación de 36 estudiantes, además de 3 estudiantes en lista de espera, lo que evidencia la necesidad sostenida del servicio y su aporte a la permanencia estudiantil en el Centro Regional.

De esta manera, la Universidad Tecnológica de Panamá reafirma su compromiso con el bienestar estudiantil, la equidad en el acceso y la permanencia en la educación superior.